MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/138	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 DE ABRIL DE 2022	**BOUC:** 5/05/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CIVIL	
DEPARTAMENTO: DERECHO CIVIL	
FACULTAD: DERECHO	
PERFIL PROFESIONAL: LICENCIADO EN DERECHO	
ACTIVIDAD DOCENTE: INTRODUCCIÓN AL SISTEMA JURÍDICO Y TFG. PATRIMONIAL (MAB)	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
APARICIO CAROL. Ignacio	9,50

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
APARICIO CAROL, IGNACIO	6						6	1,50		1	2,50	1			1		**9,50**
GÓMEZ MACEÍN, ALMUDENA	6						6	1,50	0,50	0,10	2,10	1			1		**9,10**
LÓPEZ RUIZ, TOMÁS	6						6	1,50	0,50		2,00	1			1		**9,00**
DELGADO JIMÉNEZ, ANTONIO FELIPE	6						6	0,50		0,85	1,35	0,50			0,5		**7,85**
RODRÍGUEZ VACELAR, MIGUEL ÁNGEL	4						4	1,25		1	2,25	1			1		**7,25**
SANZ DÍEZ DE ULZURRUN LLUCH, MARTA LUCILA	6						6	0,25			0,25	1			1		**7,25**
ORTEGO RUIZ, MIGUEL	3						3	0,25		0,25	0,50	1			1		**4,50**

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL RELACIONADO CON EL DERECHO CIVIL HASTA 6 PUNTOS (2 PTOS. DE 0 A 5 AÑOS, 4 PTOS. DE 5 A 10 AÑOS, Y 6 PTOS. DE 10 A 15 AÑOS)
2.-	AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL EN OTRAS RAMAS DEL DERECHO HASTA 1,50 PUNTOS (O,50 PTOS. DE 0 A 5 AÑOS, 1 PTO. DE 5 A 10 AÑOS, Y 1,50 PTOS. DE 10 A 15 AÑOS)
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	TIEMPO DE DOCENCIA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, INCLUIDA EVALUACIÓN DOCENTE HASTA 1,50 PUNTOS
8.-	DIRECCIÓN DE TFGss, Y TFMss HASTA 0,50 PUNTOS
9.-	DOCTORADO 0,75 PUNTOS Y PUBLICACIONES DE 0,25 PUNTOS
10.-	ASISTENCIA O IMPARTICIÓN DE PONENCIAS, CURSOS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, HASTA 1 PUNTO
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causa/s de exclusión**
SACRISTÁN, FRANCISCO	Impago de Tasas

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(4) Solicitud fuera de plazo.
(5) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE JESÚS IGNACIOFERNÁNDEZ DOMINGO

SECRETARIO ISABEL MELCHOR PENA

VOCAL TERESA JIMÉNEZ PARIS

VOCAL LETICIA GARCÍA VILLALUENGA

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid a 14 de junio de 2022

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
JESÚS IGNACIO FERNÁNDEZ DOMINGO	ISABEL MELCHOR PENA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 24/06/2022

SONIA BIRLANGA MEJÍAS